



Bogotá, 9 de enero de 2018

Señor
NÉSTOR HUMBERTO MARTÍNEZ
Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01
Ciudad

Cordial saludo,

Recientemente Revista Semana difundió el reportaje [Espías y traición en el comando de las Fuerzas Militares](#), en el cual puso al descubierto un grave episodio de corrupción en el Comando General de las Fuerzas Militares (CGFM), el cual coincidió con la renuncia de ocho generales que en su mayoría prestaban servicios en dicha unidad.

De acuerdo con el mencionado artículo, oficiales adscritos al Comando General, aprovechando la especificidad presupuestal que conlleva este tipo de gastos, habrían desviado cuantiosos recursos de las actividades de inteligencia, a través de un variado repertorio que incluiría el uso de fuentes falsas e irregularidades en la contratación de servicios necesarios para algunas operaciones. El dinero se habría destinado a los más diversos propósitos: la defensa de militares vinculados a la comisión de crímenes de lesa humanidad, el incremento del patrimonio de los oficiales involucrados en el desvío de los recursos, el desarrollo de actividades de inteligencia al servicio de intereses particulares que pueden tener un papel muy importante en el actual escenario electoral. Revista Semana describe un ambiente caótico, que pondría en riesgo aspectos fundamentales de la seguridad nacional. Tal afirmación la ilustran hechos de extrema gravedad como la presunta venta de información reservada sobre actividades de las Fuerzas Militares que son hechos descritos con detalle en la investigación periodística.

En el pasado reciente la Fiscalía General de la Nación ha conocido episodios similares que han puesto en cuestión la capacidad de las autoridades para controlar el buen uso de los recursos destinados a actividades de inteligencia. En efecto, el país recuerda hechos como el de la fachada de inteligencia Andrómeda, caso por el cual la semana pasada la Procuraduría General de la Nación formuló pliego de cargos contra tres miembros del Ejército, vinculados a la entrega de información confidencial al llamado hacker Andrés Sepúlveda. En ambos casos se hicieron denuncias acerca de actividades ilícitas de

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7ª.No.8-68 Of.636B-638B - Telefax: 382 3507 Tel: 3824416
E-mail: ivancepedacongresista@gmail.com
Bogotá, D.C.



inteligencia que habrían intentado afectar las negociaciones de paz en la Habana e influir indebidamente en las elecciones presidenciales del año 2014. Tales hechos han demostrado la necesidad de llevar a cabo una variedad de controles que detengan la posible comisión de graves violaciones a los derechos humanos, el uso indebido de recursos públicos y que estas investigaciones sean en efecto exhaustivas, oportunas y eficientes.

Por ello, le solicito de manera respetuosa, en ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, desarrollado en forma general en la Ley 1755 de 2015 y de manera especial por el artículo 258 de la Ley 5 de 1992, se investiguen los hechos presentados por Revista Semana en la investigación periodística [Espías y traición en el comando de las Fuerzas Militares](#), la cual adjunto a esta comunicación.

Agradeciendo su atención y a la espera de su pronta respuesta sobre los asuntos planteados en la presente y en la comunicación de la referencia, solicito remita información al teléfono 4325100 Ext.: 4485 - 4484 - 4483 y al correo electrónico ivancepedacongresista@gmail.com.

Cordialmente,

Iván Cepeda Castro
Senador de la República

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7ª.No.8-68 Of.636B-638B - Telefax: 382 3507 Tel: 3824416
E-mail: ivancepedacongresista@gmail.com
Bogotá, D.C.